

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AVISO DE PRIVACIDAD PARA DIRECTORIO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 162 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México la **Dirección General de Comunicación Social**, a la que en lo sucesivo y para efectos del presente Aviso de Privacidad se le denominará "**Dirección General**", es la Dependencia del Poder Legislativo encargada de la comunicación social de la Legislatura y de la coordinación de las respectivas áreas de comunicación social de los grupos parlamentarios.

En el ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 165 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, 11 del Reglamento de Comunicación Social e Imagen Institucional del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y demás disposiciones jurídica relativas y aplicables y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, esta dependencia, a través de la **Subdirección de Difusión y Vinculación**, recaba y da tratamiento a los datos personales requeridos para integrar la base de datos del **Directorio de Medios de Comunicación de la Dirección General de Comunicación Social** con finalidades de **generar un registro que permita establecer contacto con los medios de comunicación para llevar a cabo la difusión institucional**.

El presente Aviso de Privacidad va dirigido a periodistas y personas vinculadas con prensa y comunicación social.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 31 de esta Ley, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I. Denominación del Responsable.

Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

II. El nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito.

Nombre: Mtro. Horacio Morales Luna.

Cargo: Director General de Comunicación Social.

Área de Adscripción: Dirección General de Comunicación Social.

III. El nombre del sistema de datos personales o base de datos al que serán incorporados los datos personales.

Nombre del sistema y/o base de datos personales: Directorio de Medios de Comunicación de la Dirección General de Comunicación Social.

La cédula de base de datos correspondiente quedó registrada ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) bajo el número de folio: **CBDP8317ALCL038**.

IV. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

Con el objeto de cumplir la finalidad establecida en el sistema, se podrá llevar a cabo el uso de los siguientes datos personales:

- **Nombre del dueño, director, jefe de información y/o reportero que cubre la fuente, según sea el caso.**
- **Medio de comunicación.**
- **Domicilio del medio de comunicación.**
- **Teléfono del medio de comunicación.**
- **Teléfono celular del reportero que cubre la fuente para ese medio de comunicación.**
- **Correo electrónico y**
- **Puesto o cargo.**

Lo anterior con el propósito de que la Dirección General establezca comunicación con sus titulares, por lo cual, al entregar sus datos personales, concede el consentimiento expreso para su tratamiento, en los términos citados en este Aviso de Privacidad.

Dadas las características del uso de los datos personales de este sistema, no se recopilan datos personales sensibles y, por ende, el titular de dichos datos deberá abstenerse de remitirlos a la Dirección General.

No obstante, en caso de que personal de la Dirección General identifique que, con motivo de una consulta, ha recibido datos personales sensibles, deberá registrarlo, a fin de establecer medidas especiales de protección durante su tratamiento.

Dichos datos personales sensibles deberán ser eliminados a la brevedad del sistema, a través de su devolución al titular o su destrucción, según proceda, una vez que se hubiera cumplido con la finalidad principal del sistema. Sin embargo, cuando se conserven documentos con datos personales sensibles por causas no imputables a la Dirección General, dicha información solamente podrá ser conservada hasta en tanto dichos documentos no causen abandono a favor del Poder Legislativo y puedan ser suprimidos, de conformidad con los instrumentos de control archivístico correspondiente.

V. El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.

La entrega de los datos personales señalados es **obligatoria** y tiene por finalidad establecer contacto con los medios de comunicación.

VI. Las consecuencias de la negativa a suministrarlos.

La negativa a proporcionar la información requerida produce, como consecuencia, que no se pueda establecer contacto oportuno con la persona o medio de referencia.

VII. Las finalidades del tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento de la o el titular.

A. Finalidad principal de tratamiento: Integrar la base de datos del Directorio de Medios de Comunicación de la Dirección General de Comunicación Social a fin de generar un registro que permita establecer contacto con los medios de comunicación para llevar a cabo la difusión institucional.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:

De manera general, los datos personales proporcionados se considerarán información confidencial, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos

en los que constituirán información pública, de conformidad con lo establecido por los artículos 23 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, sus datos personales no podrán ser transferidos. Es importante considerar que, en términos del artículo antes mencionado, eventualmente se podrían llevar a cabo transferencias, a fin de hacer exigibles las responsabilidades y/o créditos fiscales a su cargo. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los mismos.

En todos los casos, resulta importante mencionar que la publicidad de sus datos personales dependerá proporcionalmente de lo establecido en las diversas leyes sobre el caso concreto y la expectativa de privacidad a la cual tenga derecho.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con los mecanismos y medios señalados.

X. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar sus solicitudes.

El titular tiene derecho de conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo, para que se utilizan y las condiciones de uso que se dan (Acceso); asimismo solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones prevista en la legislación aplicable (Cancelación); así como a oponerse al uso de datos personales para fines específicos (Oposición).

De igual manera podrá ejercer indistintamente los derechos antes citados a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (Sarcoem) en la siguiente dirección www.sarcoem.org.mx; en la Plataforma Nacional, en la dirección siguiente www.plataformadetransparencia.org.mx, o en la forma que más le convenga, ya sea de manera escrita o verbal, directamente o a través de apoderado o representante legal, por correo certificado o servicio de mensajería, ante la Unidad de Información del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

XI. La indicación por la cual la o el titular podrán revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

De manera general, solamente procederá la revocación y, por ende, el cese en el tratamiento de los datos personales cuando estos hubieran sido obtenidos con su consentimiento y, a su vez, no exista impedimento legal o contractual para ello. Lo anterior, en el entendido de que el ingreso de cualquier documento o la anotación en cualquier registro tiene el carácter de público, por lo que la legislación en materia de archivos establece disposiciones para su protección, preservación y conservación.

El titular de los datos personales podrá en todo momento revocar el consentimiento dado para el tratamiento de los mismos, sin que se le atribuyan efectos retroactivos; para tal efecto, deberá concurrir a la oficina de Atención a Medios, perteneciente a la Subdirección de Difusión y Vinculación, de la Dirección General, para

solicitar de manera directa la cancelación de la información, el cese y bloqueo de su uso o el establecimiento de medidas especiales de protección.

XII. Cuando aplique, las opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para limitar su uso y divulgación.

XIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios y/o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o de nuevas necesidades administrativas y/o de otra índole. Cualquier modificación que sufra el presente documento, deberá ser reportada en el apartado identificado como "Control de Cambios".

En caso de que sea de su interés conocer los cambios y/o actualizaciones realizados a este documento, se le invita a acudir directamente a la oficina de Atención a Medios donde podrá consultar de manera física el presente Aviso de Privacidad o bien a consultarlo en la página de Internet del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, en la siguiente dirección www.cddiptados.gob.mx.

XIV. El cargo y domicilio del encargado indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

Se precisa que para efecto del presente sistema de datos personales, no existe encargado.

XV. El domicilio del responsable, y en su caso, cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se puede conocer su identidad.

Plaza Hidalgo S/N, Col. Centro; Toluca de Lerdo; Estado de México; C.P. 50000.

XVI. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

Artículos 94 fracción V y 96 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 162 y 165 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; y, 11 del Reglamento de Comunicación Social e Imagen Institucional del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

XVII. El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.

En razón del procedimiento de que se trata, para el cumplimiento de las atribuciones establecidas en la ley de la materia, no le es aplicable el presente apartado.

XVIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia.

Ave. Independencia Oriente número 102; Col. Centro; Toluca de Lerdo; Estado de México; planta baja; C.P. 50000.

XIX. Datos de contacto del Instituto, incluidos domicilio, dirección del portal informativo, correo electrónico y Centro de Atención Telefónica, para que la o el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.

Datos de contacto del Instituto:

Domicilio: Calle Pino Suárez S/N, actualmente carretera Toluca-Ixtapan No. 111, Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166.

Dirección del Portal Informativo: <http://www.infoem.org.mx>

Correo Electrónico del Centro de Atención Telefónica: cat@infoem.org.mx

Teléfono del Centro de Atención Telefónica: 018008210441.

Finalmente, en caso de que requiera asesoría u orientación en materia de protección de datos personales o sobre los derechos previstos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se le sugiere dirigirse a la Dirección de Protección de Datos Personales del Infoem, a través del teléfono, (722) 2261980, extensiones 801 a 809 o, en su caso, enviar correo electrónico a la dirección datospersonales@infoem.org.mx

Control de Cambios

| NÚMERO DE REVISIÓN | PÁGINAS MODIFICADAS | DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO | FECHA |
|---------------------------|----------------------------|--|--------------|
| PRIMERA | Ninguna | Primera versión. | 17/03/2017 |
| SEGUNDA | Todas | Ajuste del texto del Aviso de Privacidad a lo estipulado por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, vigente a partir del 30 de mayo de 2017. | 31/01/2018 |